



Gobierno Municipal
2015-2018

ACTA NÚMERO 21

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos, del día veinte de septiembre del dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, manifestó: “Muy buenos días a todos, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, incisos a, fracción III, y b, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que se celebre Sesión Solemne en la que el Ayuntamiento de Monterrey hará entrega de la ‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’, edición 2018. Por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia”.

Ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos
Presidente Municipal.

(presente)

Regidoras y Regidores:

Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Romina de la Garza Terrazas	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(presente)
Óscar Cantú Cavazos	(presente)
Sergio Enrique Lozano Caballero	(notificó su inasistencia)
Gerardo Hugo Sandoval Garza	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Luis Carlos Longares Vidal	(presente)
Brenda Marcela Castillo Guillén	(presente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)
Miroslava Salinas Garza	(presente)
Ernestina Cañamar Cantú	(presente)
José Benito Reyes	(presente)
Jesús Mendoza de León	(notificó su inasistencia)
Marcial Marín Balderas	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(presente)
Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
María de la Luz Estrada García	(notificó su inasistencia)
David Ariel García Portillo	(notificó su inasistencia)



Yolanda González Sánchez	(presente)
Enrique Guadalupe Pérez Villa	(presente)
Arcelia Esther Solís Flores	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(notificó su inasistencia)
María Mayda Paredes Díaz	(presente)
Horacio Tijerina Saldívar	(presente)
Elvia Yolanda González Verástegui	(presente)
Armando Garza Tamez	(presente)

Síndicos:

Síndico Primero Roque Yáñez Ramos	(presente)
Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Hay quórum legal, Presidente Municipal".

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: "Asimismo, nos acompaña en esta Sesión Solemne, el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y el de la voz, Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento. Además, para esta sesión contamos con la presencia del doctor Gerardo Guajardo Cantú, Encargado del Despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, en representación del ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; del diputado Melchor Heredia Vázquez, en representación del Congreso del Estado de Nuevo León; y del Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Raúl Martínez González, Comandante del 22 Batallón de Infantería, en representación de la Cuarta Región y Séptima Zona Militar en Nuevo León".

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Continuando con los trabajos de esta Sesión, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Solemne, y que fue convocada bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Honores a la Bandera e Interpretación del Himno Nacional.
3. Semblanza y Entrega Post Mortem de la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor', edición 2018, al Comandante Andrés Molina Irigoyen.



Gobierno Municipal
2015-2018

4. Mensaje de la ciudadana Alma Molina Alonso, en nombre del Comandante Andrés Molina Irigoyen, galardonado con la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor', edición 2018.
5. Mensaje del Doctor Gerardo Guajardo Cantú, Encargado del Despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
6. Mensaje a nombre de este Ayuntamiento por el Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal.
7. Clausura de la Sesión”.

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Con lo anterior se tiene por desahogado el punto primero del orden del día”.

.....
.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Ahora bien, continuando con el punto dos del orden del día, se les solicita ponerse de pie para rendir los honores a la bandera e interpretar el Himno Nacional y despedir a nuestro Lábaro Patrio”.

Enseguida se rinden Honores a la Bandera e interpreta el Himno Nacional

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Pueden tomar asiento, por favor”.

De nueva cuenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Como es de su conocimiento, desde el año de 1981 el Ayuntamiento de Monterrey acordó establecer la entrega de la ‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’. Distinción que se le otorgaría al ciudadano que hubiese sobresalido en alguna labor de beneficio colectivo o comunitario en Monterrey, por su labor humanitaria o por el prestigio científico o académico que le haya dado a esta comunidad regiomontana. La ‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’ es ahora un evento de tradición de la Ciudad de Monterrey, y se ha convertido en el máximo reconocimiento que otorga el Gobierno Municipal de Monterrey. Constituye un acto que reconoce y enaltece las actividades de los ciudadanos que se han destacado por realizar una labor de servicio a la comunidad en actividades sociales, cívicas, artísticas, culturales, asistenciales, académicas, deportivas o de voluntariado, por lo que cada año se resalta con este reconocimiento a esos ciudadanos distinguidos. En este día, se hará la entrega *post mortem* de la



Gobierno Municipal
2015-2018

‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’, Edición 2018, al Comandante Andrés Molina Irigoyen”.

.....

.....

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se proyectará un video de la semblanza del Comandante Andrés Molina”.

SE PROYECTA VIDEO: “El Comandante emérito Andrés Molina Irigoyen nació en la ciudad de Monterrey, en 1939, sus estudios los realizó en la Escuela Técnica Álvaro Obregón, y a los 16 años ingresó como voluntario al cuerpo de Bomberos, en donde por ser menor de edad, no podía intervenir aún en las operaciones. Trabajó en Estufas Monterrey, Vidriera, el Aeropuerto e Hylsa, donde fue jefe de bomberos, y desde donde colaboraba a través de cursos, y asistiendo a las eventualidades que surgían. Ingresó de manera formal como maquinista, cuando ya las instalaciones se encontraban en la Avenida Constitución. Fue una persona muy fuerte de carácter, trabajadora, echada para adelante siempre, siempre nos dio ánimos a seguir, los incendios más fuertes era la punta que nos hacía trabajar arduamente, pues por andar al frente salió lesionado una o dos ocasiones, le cayeron bloques de una barda, en otra ocasión se cayó y se raspó también, aquí mismo en la estación, una vez se cayó de una escalera, pero porque siempre quería andar con nosotros, como le digo, siendo punta de lanza. Yo creo que su trayectoria fue una trayectoria muy grande, que él tuvo en la estación de Bomberos, miraba pues que obviamente era una persona ya grande, ya de edad, ¿verdad?, y lo veías dentro de los incendios, de repente estabas trabajando y cuando acordaba ya estaba a un lado tuyo, sí, únicamente él con lo que es su chaquetón, casco, y ya estaba a un lado tuyo. En el año 2000 es nombrado Comandante Operativo del Cuerpo de Bomberos, Nuevo León, cargo que ostenta hasta el año 2015, cuando se jubila, entonces es nombrado Comandante Emérito, en reconocimiento a sus 54 años de servicio. El 11 de diciembre de 2014, tras haber participado directamente en la formación de diez generaciones de bomberos y rescatistas, el Comandante Andrés Molina se retiró del servicio. Estricto cuando lo requería el momento, amistad y las bromas cuando estábamos fuera del trabajo. A la familia que se sienta orgullosa, tienen en él una persona muy respetable, una persona que se hacía notar su presencia cuando llegaba, es una pérdida que va a ser irreparable, pero que tenga plena sabiduría que en nosotros los compañeros de bomberos tienen un hermano, una familia, tienen un amigo del Comandante, en el cual pueden venir a apoyarse, y si en algo los podemos ayudar, así como él nos ayudó en su momento, aquí estamos para ellos. El Comandante Andrés Molina Irigoyen falleció en septiembre del año 2018. Es reconocido por su valentía y capacidad al participar en distintas contingencias, como los huracanes *Gilberto* y *Alex*, además de los rescates de empleados de



Pemex, en la planta San Rafael. También participó en los operativos de rescate tras el sismo de 1985, en la ciudad de México, motivo por el cual fue condecorado por el entonces Presidente la República, Miguel de la Madrid Hurtado. Pero ya estructuralmente hablando de un incendio, era una persona dura y muy disciplinada, ¿verdad?, muy recta, muy correcta en las formas de trabajar, operativamente hablando de un incendio, pues que tenga la certeza de que pues dejó un buen legado, ¿verdad?, un legado aquí en la corporación, comandantes ha habido muchos, todos nos han dejado huella, nos han dejado marcado, pero el que él nos dejó, pues nos dejó mucho aprendizaje, y pues nos hizo ser parte de lo que somos, ¿verdad?, dignos bomberos de la ciudad de Monterrey. Por su trascendencia a la comunidad, sus acciones, siempre a favor de la población, y su espíritu de servicio, el Ayuntamiento de Monterrey, otorga *post mortem*, la 'Medalla al Mérito Diego de Montemayor', edición 2018, al Comandante de Bomberos, Andrés Molina Irigoyen”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida se solicita a la ciudadana Argelia Molina Alonso pase al frente a recibir, en nombre del galardonado, tan merecido reconocimiento de manos del Presidente Municipal”.

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Adelante, pase por favor”.

Enseguida se hace entrega del Reconocimiento y Medalla

.....
.....

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida, en nombre del Comandante Andrés Molina Irigoyen, la ciudadana Alma Molina Alonso dirigirá un mensaje en este importante acontecimiento, por lo que se le concede el uso de la palabra”.

En uso de la palabra la C. ALMA MOLINA ALONSO dijo: “Muchas gracias, muy buenas tardes, bueno, una disculpa... muy emotivo, muy agradecidos, en nombre de mi familia queremos agradecer al Cabildo de Monterrey haber considerado a mi padre para recibir este reconocimiento, la verdad, papá por más de cinco décadas, toda su vida, yo creo, mucho antes de que el fuera mayor de edad, él vivió intensamente su trabajo como bombero, siempre, siempre tratando de hacer su trabajo de manera muy íntegra, y de una manera... con una profundidad y con una solidaridad para cualquier acción que se presentara en la ciudad. Definitivamente extrañamos mucho, mucho su presencia, de todas estas muestras, todo, desde que él estuvo en el hospital, todas esas muestras de sus compañeros, y vemos todas esas amistades, y todo esto que él construyó durante



toda su vida, la verdad estamos muy orgullosos y muy agradecidos toda la familia, no tenemos palabras, la verdad, para nosotros agradecer todo, todo lo que significa, imagínense uno como hija, el gran orgullo que sentimos, y sobre todo yo estoy segura que también para sus amistades, para sus compañeros de trabajo, esos regaños que nos daba, esas llamadas de atención, pues definitivamente fueron forjando esto que él nos ha dejado, él estaba en los eventos más importantes, desafortunados muchos, aquí en la ciudad de Monterrey, pero siempre ahí, y siempre dando lo mejor de sí, y siempre con mucho valor y con mucho entusiasmo, no paraba, no se cansaba, era increíble como después de un incendio, había otro llamado y se levantaba, iba a ese nuevo llamado, entonces pues el hecho de que hoy se le reconozca con esta medalla tan importante, pues la verdad para nosotros nos da muchos ánimos, nos da mucho agradecimiento, y sobre todo pues nos deja una... un gran ejemplo a seguir, para nosotros como familia, yo espero que también para todos los bomberos, todas las amistades de papá, entonces yo espero que vengan tiempos buenos, tiempos mejores para nuestra ciudad, y que este reconocimiento, pues bueno, en general, porque hay mucha, mucha gente en Monterrey, en Nuevo León, que hace las cosas muy bien, que las hace de todo corazón, entonces el reconocerlos pues definitivamente a ellos, en vida o *post mortem*, y a la familia nos llena de mucho orgullo y de mucho ánimo para seguir haciendo las cosas bien. Vivir para servir, muchas gracias”.

.....
.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Como siguiente punto de esta sesión, el doctor Gerardo Guajardo Cantú, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, dirigirá un mensaje en este importante acontecimiento, por lo que se le concede el uso de la palabra”.

En uso de la palabra el C. GERARDO GUAJARDO CANTÚ dijo: “Gracias, con su venia, muy buenos días a todos ustedes, estimado señor Alcalde, estimados miembros del Honorable Ayuntamiento, señor representante del Poder Legislativo, de la Séptima Zona Militar, funcionarios públicos, amigos todos. Reciban un afectuoso saludo del señor Gobernador del Estado, ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, que por mi conducto les ofrece una disculpa por no poder estar presente en este significativo acto que dedicamos a celebrar la vida y el mérito cívico del Comandante Andrés Molina, y que coincide obviamente con el aniversario de la fundación de nuestra ciudad, y es precisamente este evento, la ocasión propicia para compartir con ustedes muy brevemente tres reflexiones. La primera tiene que ver con la gran visión de los fundadores de nuestra ciudad, de la gran ciudad, como bien lo apunta el lema de esta Administración. Nuestros fundadores pensaron en grande, tendríamos que remontarnos a aquel lejano 20 de septiembre de 1596, para valorar la gran visión de los fundadores de la ciudad,



Gobierno Municipal
2015-2018

a pesar de que en ese entonces quizás esta tierra no era más, casi un campamento, pero que en las mentes y en los corazones de los fundadores, ya existía toda una ciudad metropolitana, ése momento clave y decisivo que vivió nuestra ciudad debe de recordarse, pero al mismo tiempo, debe de servir como un acicate permanente para todos los regiomontanos el día de hoy. La segunda reflexión, y quizá la más distintiva de nuestra identidad, tiene que ver con una capacidad de adaptación única ante los desafíos, en sus más de cuatro siglos de historia, nuestra tierra no ha estado exenta de problemas, pero siempre ha sabido salir adelante, y bien, en aquel lejano 1596, aun hallándose en medio de la nada, con la naturaleza en contra, quizá con un paisaje hermoso, pero tratando de coexistir con las tribus nativas. Monterrey nació con los mejores augurios, la historia, la evolución de nuestra ciudad es prueba fiel de que los regiomontanos hemos sabido enfrentar exitosamente los retos y los desafíos que han presentado, ya sea la madre naturaleza, la avaricia de potencias extranjeras y el crecimiento, y el desarrollo de la ciudad. La tercera y última reflexión, tiene que ver particularmente con la gente. La ciudad no se fue haciendo sola, ni se consolidó espontáneamente, la ciudad se fue configurando gracias al trabajo y al esfuerzo de mujeres y hombres de gran valía, precisamente como la vida del Comandante Andrés Molina, de nombres conocidos o anónimos, que fueron con paciencia, compromiso y cariño, construyendo y dando forma a nuestra ciudad. De hecho, la identidad del regiomontano se funda en una tradición de mucho trabajo tenaz y fructífero, y precisamente, por eso el día de hoy, se reconoce con la 'Medalla Diego de Montemayor', al Comandante Andrés Molina, porque hizo honor con su vida a nuestra tradición, y al carácter del regiomontano. Debemos de estar siempre conscientes y tener presentes que somos un pueblo de carácter, el ejemplo del Comandante Molina nos debe motivar a alcanzar metas cada vez más ambiciosas por difíciles que sean. Hoy la ciudad está de fiesta, por eso la palabra conmemorar tiene pleno sentido, recordar juntos, de hacer memoria de las personas y los hechos que están en el centro, en el corazón mismo de lo que ahora somos, conmemoremos para traer al presente ese espíritu que caracterizó a las personas que asumieron la fundación de una comunidad que se sabía destinada a ser grande; conmemoremos para que no se pierda la reciedumbre, y el valor de las mujeres y hombres que se dieron cita en esta región, en este lugar, porque sabían que al hacerlo estaban echando raíces para ellos y las generaciones que vendrían después; conmemoremos para no olvidar que existieron mujeres y hombres que vislumbraron una gran ciudad, y que no dudaron en sembrar la semilla para que germinara esta comunidad de la cual hoy nos enorgullecemos; conmemoremos porque sin aquellos habitantes de este horizonte de montañas tan nuestro, Monterrey no sería lo que hoy es. Hoy, el sueño de los fundadores, Diego de Montemayor, Carvajal y de la Cueva, Alberto del Canto, es una realidad; esta es la ciudad metropolitana con la que soñaron, pero cuya grandeza nos toca a todos ahora acrecentar. Gracias por su atención, y felicidades”.

.....
.....

Esta hoja corresponde al Acta Número 21 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 20 de septiembre de 2018.



PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Continuando con los trabajos de esta solemne ceremonia, el licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, dirigirá un mensaje a nombre de este Ayuntamiento”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Muchas gracias, muy buenos días nuevamente a todos, saludo por supuesto al doctor Gerardo Guajardo Cantú, Encargado del Despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, y representante personal del ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional de este Estado, saludo a mi amigo diputado Melchor Heredia Vázquez, representante del Congreso del Estado, al Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Raúl Martínez González, Comandante del 22 Batallón de Infantería, en representación de la Cuarta Región Militar y de la Séptima Zona Militar, señora y señor Síndicos, señoras y señores Regidores del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, funcionarios de la Administración Pública Municipal que nos acompañan. Doy por supuesto la bienvenida en forma particular a los familiares y amigos del Comandante Andrés Molina Irigoyen, quien durante más de 50 años dedicó su vida al servicio de la comunidad como integrante del cuerpo de bomberos. Agradezco la presencia de todos ustedes en este acto solemne. Primeramente quisiera agradecer a este Honorable Ayuntamiento, a este Cabildo, reconocer y agradecer lo que decidieron, el poder entregar esta medalla *post mortem* al ‘Mérito Diego de Montemayor’, al Comandante Andrés Molina, la verdad mi reconocimiento porque yo en lo particular tuve el privilegio de conocer al Comandante, mucha gente a lo mejor no lo sabe, pero yo pasé por Seguridad Pública del Estado y de la Policía Judicial, en aquel tiempo, y el cuerpo de bomberos siempre fue muy activo, y siempre ha sido muy activo en la presencia, en los acontecimientos más difíciles de nuestro estado, pues por supuesto de nuestra ciudad. En aquella época, yo siendo quizá un ayudante nada más de estas corporaciones, tenía jefes que admiraban mucho al Comandante, nosotros admirábamos mucho al Comandante Andrés, por su valentía, por su entrega, porque sin ninguna queja ni nada, siempre estaba como lo decían sus compañeros, al frente en los peores momentos, es una persona que entregó su vida al Servicio Público, que entregó su vida a la comunidad, estoy viendo, aquí con su familia presente, que se perdió muchas fiestas escolares, que se perdió muchos momentos familiares, precisamente por eso, por estar entregando su vida a la comunidad, a la ciudad de Monterrey, en los acontecimientos más difíciles, ahí estuvo presente, ahí estuvo dándole energía y fuerza a un cuerpo de bomberos, que hoy también es reconocido como uno de los mejores, no nada más del estado, sino de la República Mexicana, donde han participado en otras partes de la República, y también en momentos difíciles aquí en la ciudad sirva el



día de hoy para reconocer a los regiomontanos distinguidos, a los regiomontanos que han estado dispuestos a entregar su vida, y no hablo nada más de perder la vida, como es el caso de un bombero, como es el caso de un policía, como es el caso de alguien que se dedica a la protección en general, sino que también pierde los momentos en familia, que la familia debe sentirse muy orgullosa y debe de sentirse realmente muy privilegiada de haber tenido un hombre como el Comandante Andrés Molina, de haber tenido un hombre en su familia como el Comandante, porque al final de cuentas toda la sociedad regiomontana, y el día de hoy lo estamos haciendo, se lo reconocemos, se lo apreciamos, y que sea también ejemplo de fuerza para todo aquellos hombres que forman parte del cuerpo de bomberos, como impulsor de un cuerpo honorable, como impulsor de un cuerpo que es héroe de nuestra ciudad. Así que muchas felicidades a la familia, muchas felicidades también al cuerpo de bomberos, y gracias, y mi reconocimiento al Ayuntamiento, por el reconocimiento que se hace el día de hoy al Comandante Andrés Molina. Muchas gracias y felicidades”.

.....

.....

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta sesión, muy atentamente le solicitamos al Presidente Municipal proceda a clausurar los trabajos de la misma”.

Acto seguido, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Señoras y señores, Regidores y Síndicos, agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las doce horas con siete minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe. - - - - -